

Resolución de Consejo Directivo **245 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 11.064/2019 – C. 1 y 2 - Aumento de dedicación - M.Sc. Adriana  
E. Ortin Vujovich – PAS DE - MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES - sede  
central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
26/06/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

**VISTO:**

La nota presentada por la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich – a través de la cual solicita un aumento temporario de dedicación simple a exclusiva en el cargo regular de profesor asociado de la asignatura “MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central; y

**CONSIDERANDO:**

Que motiva su pedido las tareas de docencia, investigación, extensión y gestión, para ello eleva el plan de trabajo correspondiente.

Que obran los informes de departamento de personal de FCN y de la Dirección General Administrativa Económica y deja establecido que el equilibrio financiero del mes de octubre de 2025 (Art. 15 de Res. CS 560/2025)

Que a fs. 289 vta., el Ing. Javier Tolaba informa que no solicitará la promoción transitoria del profesor adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra de referencia.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho en los siguientes términos: *“Considerando: Que a fs. 280 a 284 obra plan de trabajo presentado por la M.Sc. Ortín Vujovich. Que se encuentra adjunto el Memorandum 2/26 (fs. 286/288 vta.) Que a fs. 289 obra informe de la Dirección General Administrativa Económica. Que a fs. 289 (vta.) obra pase del Ing. Javier Tolaba informando que por el momento no solicitará la promoción al cargo de profesor adjunto. Esta comisión aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por la M.Sc. Adriana Ortín ; Autorizar el aumento temporario de dedicación de simple a exclusiva a la M.Sc. Adriana Ortín en la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques.”*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 de fecha 19 de mayo de 2026 – resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que en el marco de las indicaciones presupuestarias recibidas, y por tratarse de un aumento temporario de dedicación su autoriza – hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta nueva Resolución.

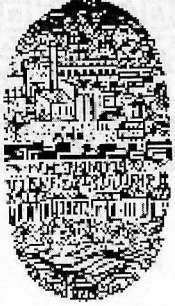
Que el gasto emergente de la presente Resolución se atenderá con el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el plan de trabajo y concédase un aumento temporario de dedicación de simple a exclusiva a la M.Sc. Adriana Elizabeth ORTIN VUJOVICH – DNI N° 14.007.509 – al cargo regular de profesor asociado de la asignatura “MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, a partir del 01 de junio de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta nueva Resolución, por los motivos expresados más arriba.



Resolución de Consejo Directivo **245 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 11.064/2019 – C. 1 y 2 - Aumento de dedicación - M.Sc. Adriana E. Ortin Vujovich – PAS DE - MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES - sede central

**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
26/06/2026

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra. Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

ARTÍCULO 3º.- Recuérdese a la M.Sc. Ortín Vujovich – que debe presentar la Declaración jurada de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista, en conformidad en lo establecido por Res. CS 420/99 y CS 542/10.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a la M.Sc. Ortín Vujovich, envíese copias a: cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales